

## CONVOCATORIA Sesión (9/2018), ordinaria del Pleno

Martes, 24 de abril de 2018

9:15 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Primera Teniente de Alcalde en funciones de Presidenta del Pleno, por resolución del día 18 de abril de 2018, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**Punto 1.** **Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, ordinaria, de 22 de marzo de 2018.

### § 2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

**Punto 2.** **Iniciativa n.º 2018/8000672 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales Ahora Madrid, Socialista de Madrid, del Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**, interesando que el Pleno apruebe una **Declaración Institucional**, con motivo del Día Internacional para la lucha contra el maltrato infantil, el día 25 de abril de 2018.

### § 3. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas del Tercer Teniente de Alcalde (Por delegación de la Alcaldesa)

**Punto 3.** **Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía** para autorizar al concejal don Antonio Miguel Carmona Sancipriano la compatibilidad para el desempeño de su cargo electivo en régimen de dedicación parcial con el servicio como Oficial del Ejército del Aire, en la modalidad de reservista voluntario, durante el periodo de activación como tal.

## Propuestas de la Alcaldesa

- Punto 4. Propuesta de la Alcaldía** para conceder la **Medalla de Madrid en su categoría de Oro** a doña Concepción Velasco Varona (Concha Velasco).  
*(Dictaminada favorablemente por la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Cultura y Deportes en su sesión de 16 de abril de 2018, conforme a lo dispuesto en el art. 32 del Reglamento para la Concesión de Distinciones Honoríficas).*
- Punto 5. Propuesta de la Alcaldía** para conceder la **Medalla de Madrid en su categoría de Oro** a doña Elena García Armada.  
*(Dictaminada favorablemente por la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Cultura y Deportes en su sesión de 16 de abril de 2018, conforme a lo dispuesto en el art. 32 del Reglamento para la Concesión de Distinciones Honoríficas).*
- Punto 6. Propuesta de la Alcaldía** para conceder la **Medalla de Madrid en su categoría de Oro** a doña Boti García Rodrigo.  
*(Dictaminada favorablemente por la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Cultura y Deportes en su sesión de 16 de abril de 2018, conforme a lo dispuesto en el art. 32 del Reglamento para la Concesión de Distinciones Honoríficas).*
- Punto 7. Propuesta de la Alcaldía** para conceder la **Medalla de Madrid en su categoría de Oro** al Equipo de Hockey Femenino Club de Campo.  
*(Dictaminada favorablemente por la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Cultura y Deportes en su sesión de 16 de abril de 2018, conforme a lo dispuesto en el art. 32 del Reglamento para la Concesión de Distinciones Honoríficas).*

## Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda** para aprobar, en ciento cincuenta y siete expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda** para denegar, en ocho expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda** para estimar, en cuatro expedientes, los recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos por los que se desestimaban las solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

**Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda** para desestimar, en tres expedientes, otros tantos recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos de desestimar y de tener por desistidos de sus solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

**Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda** para archivar un recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de desestimar la solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, al efecto de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

**Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda** para aprobar la no disponibilidad de créditos por importe total de 64.625.547,47 euros.

#### **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO**

**Punto 14. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 10.294,06 euros, a favor de ASOCIACIÓN DE EDUCADORES LAS ALAMEDILLAS para el abono de la factura por los servicios prestados de actividades socioeducativas dirigidas a familias y menores residentes en la Cañada Real Galiana durante el mes de diciembre de 2016. Distrito de Villa de Vallecas.

**Punto 15. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 226.219,80 euros, a favor de ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S. A. para el abono de la factura por el servicio de gestión integral de servicios complementarios en edificios adscritos al distrito, desde el día 1 al 30 de noviembre de 2017. Distrito de Usera.

**Punto 16. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid.

**Punto 17. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar el Reglamento del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas.

#### **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

**Punto 18. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible** para aprobar las modificaciones incorporadas en el documento de aprobación provisional de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana, relativa a la subsanación de error en la parcela de la calle de Ricardo Ortiz, número 80. Distrito de Ciudad Lineal.

**Punto 19. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible** para aprobar las modificaciones incorporadas en el documento de aprobación provisional de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana relativa a la catalogación del edificio España, situado en la plaza de España, número 19. Distrito de Centro.

**Punto 20. Propuesta de Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle de la parcela situada entre las calles de Alejandro Rodríguez, número 29 A y de Rábida, número 22, en el barrio de Bellas Vistas. Distrito de Tetuán.

**Punto 21. Propuesta de Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para el edificio situado en la calle Fernández de los Ríos, número 37. Distrito de Chamberí.

**Punto 22. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible** para la aprobación definitiva del Plan Especial de mejora de la ordenación pormenorizada del ámbito del Área de Planeamiento Específico 01.07/M Plaza de la Cebada-Carrera de San Francisco. Distrito de Centro.

**Punto 23. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible** para la aprobación definitiva del Plan Especial de mejora de las redes públicas de infraestructuras del Área de Planeamiento Remitido 06.02 "Paseo de la Dirección". Distrito de Tetuán.

**Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible** para desestimar el recurso de reposición interpuesto por la Asociación Madrid Ciudadanía y Patrimonio contra el acuerdo del Pleno, de 28 de junio de 2017, por el que se estimó la iniciativa para la ejecución del Área de Planeamiento Remitido 07.02-M "Metro Cuatro Caminos", formulada por Residencial Metropolitan Sociedad Cooperativa Madrileña. Distrito de Chamberí.

**Punto 25. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible** para desestimar el recurso de reposición interpuesto por la Asociación Parque Sí en Chamberí contra el acuerdo del Pleno, de 28 de junio de 2017, por el que se estimó la iniciativa para la ejecución del Área de Planeamiento Remitido 07.02-M "Metro Cuatro Caminos", formulada por Residencial Metropolitan Sociedad Cooperativa Madrileña. Distrito de Chamberí.

#### **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**

**Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar la gestión directa por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A. (EMT), del servicio público de aparcamiento "Plaza Mayor" para uso mixto, situado en el Barrio de Sol. Distrito Centro.

**COMISIÓN NO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN PARA ANALIZAR LAS DECISIONES Y ACCIONES ADOPTADAS EN EL SENO DE LA EMVS Y DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CON OCASIÓN DE LA VENTA DE 18 PROMOCIONES DE VIVIENDA PÚBLICA, FORMALIZADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2013, ASÍ COMO LAS ACTUACIONES ADOPTADAS POSTERIORMENTE RESPECTO A LAS PERSONAS QUE HABITABAN EN AQUEL ENTONCES ALGUNA DE LAS 1.860 VIVIENDAS**

**Punto 27. Propuesta para debatir y votar el dictamen** de 6 de abril de 2018, resultante de los trabajos encomendados a la Comisión no Permanente de Investigación, creada por acuerdo del Pleno de 31 de enero de 2017, al objeto de analizar las decisiones y acciones adoptadas en el seno de la EMVS y del Ayuntamiento de Madrid, con ocasión de la venta de 18 promociones de vivienda pública, formalizada el 31 de octubre de 2013, así como las actuaciones adoptadas posteriormente respecto a las personas que habitaban en aquel entonces alguna de las 1.860 viviendas, conforme a lo dispuesto en el artículo 138.2 del Reglamento Orgánico del Pleno.

### **Proposiciones de los grupos políticos**

**Punto 28. Proposición n.º 2018/8000669, presentada conjuntamente por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, el concejal don Orlando Chacón Tabares, del Grupo Municipal del Partido Popular y el concejal don Bosco Labrado Prieto, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el visto bueno de sus Portavoces,** interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa encaminadas a resolver, con distintas actuaciones, la problemática de la Colonia Experimental de Villaverde.  
*(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 29. Proposición n.º 2018/8000671, presentada por la concejala doña Purificación Causapié Lopesino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid,** interesando que el Pleno del Ayuntamiento exprese su total apoyo a la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) y al conjunto de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, y apruebe las demás manifestaciones y medidas de instancia a otros órganos públicos que contiene la iniciativa, en relación con el esclarecimiento de las irregularidades y posibles delitos cometidos en el Máster en Derecho Público del Estado Autonómico de esa universidad, así como de apoyo a la moción de censura presentada en la Asamblea de la Comunidad de Madrid por el Grupo Parlamentario Socialista.  
*(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 30. Proposición n.º 2018/8000673, presentada por el concejal don Mauricio Valiente Ots, del Grupo Municipal Ahora Madrid, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando, en relación con la tragedia humanitaria que se está produciendo en el mar Mediterráneo, que se aprueben las declaraciones de apoyo y reconocimiento de las distintas personas y entidades que trabajan en favor de las personas migrantes, así como las comunicaciones a los países miembros de la Unión Europea y al estado español, que se contemplan en la iniciativa.  
*(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 31. Proposición n.º 2018/8000674, presentada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando que el Pleno del Ayuntamiento apruebe distintas medidas de impulso, mejora y planificación del denominado “Bienio Galdosiano”, con el propósito de proyectar de manera nacional e internacional la imagen del novelista, dramaturgo y político español.

*(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 32. Proposición n.º 2018/8000675, presentada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid,** interesando que se rinda homenaje a los donantes de órganos en un espacio público de la ciudad de Madrid y que se difundan los valores de la donación de órganos y el trabajo de los profesionales especialistas de trasplantes en las celebraciones el Día Nacional del Trasplante y el Día Nacional del Donante.

*(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 33. Proposición n.º 2018/8000676, presentada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid,** interesando que se inste a la Comunidad de Madrid a que adopte las medidas que contiene la iniciativa para solucionar los fallos y deficiencias en las instalaciones e infraestructuras de los hospitales públicos de la ciudad de Madrid, “*producidos por una continuada desinversión en su conservación y mantenimiento*”.

*(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 34. Proposición n.º 2018/8000677, presentada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando que se inste a la Comunidad de Madrid a que adopte el conjunto de medidas que se contemplan en la iniciativa, en relación con la construcción de los colegios e institutos públicos presupuestados por el Gobierno Regional en nuestra ciudad, así como los equipamientos sanitarios necesarios para garantizar la correcta atención de los y las madrileñas.

*(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 35. Proposición n.º 2018/8000678, presentada por la concejala doña Paloma García Romero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando que se inste “*al Equipo de Gobierno a que las obras de remodelación de edificaciones y calles cumplan con el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, del Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, y en particular en el actual proyecto en ejecución de remodelación de las calles del entorno de Chueca en el Distrito de Centro*”.

*(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 36. Proposición n.º 2018/8000679, presentada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando que se inste a la Alcaldesa a que, de forma urgente, decrete el inicio del expediente para la concesión y entrega a la Policía Municipal de la Medalla de Honor de la ciudad de Madrid.  
*(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 37. Proposición n.º 2018/8000680, presentada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando que se inste al equipo de gobierno municipal a que adopte las medidas citadas en la iniciativa, en relación con los contratos de gestión de los Centros Deportivos Municipales que en la misma se relacionan, cuyo plazo de vigencia finalizará en lo que resta de legislatura.  
*(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 38. Proposición n.º 2018/8000681, presentada por el concejal don Percival Manglano Albacar, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando que el Pleno del Ayuntamiento condene “los actos de violencia ejercidos por los ‘Comités de Defensa de la República’ en Cataluña”; respalde “la acción de la Justicia y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para la preservación de la paz y la convivencia” en la citada Comunidad Autónoma, y muestre “la solidaridad de los madrileños con todas aquellas personas acosadas, amedrentadas y violentadas” por dichos comités.  
*(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 39. Proposición n.º 2018/8000683, presentada por el concejal don Bosco Labrado Prieto, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía,** interesando que se dé cumplimiento a la proposición aprobada por el Pleno ordinario de fecha 8 de junio de 2017, en relación con la construcción de un nuevo Centro de Mayores en la zona de Parque Europa-Santa Margarita, o en el patio del Centro Cultural Almirante Churruca, mediante la construcción de un edificio anexo al existente.  
*(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

#### § 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

No hay asuntos a sustanciar en este epígrafe.

#### § 5. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 18 de abril de 2018

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos,  
fecha y hora expresados al pie de este escrito*